



Tribunal Supremo Electoral

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS CONVOCA AL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 328

Renglón 011 "Personal Permanente"

Ubicación del Puesto

Dirección General de Informática

Objetivo del Puesto

Dirigir las actividades de las áreas que conforman la Dirección a su cargo y supervisar los programas de computación para el escrutinio electoral y la transmisión de resultados de cualesquiera elección o consulta popular, los cuales se efectuarán únicamente por el Centro de Procesamiento de Datos del Tribunal Supremo Electoral.

Requisitos del Puesto

Escolaridad Mínima: Ingeniería en Sistemas o Licenciatura en Informática.

Experiencia: Mínimo cinco años de experiencia laboral.

Otros requisitos indispensables: Colegiado(a) Activo(a); Ciudadano(a) Guatemalteco(a); estar en el pleno uso del ejercicio de sus derechos ciudadanos; conocimientos en administración, configuración y monitoreo de equipo de seguridad informática, Firewalls, Analizador de Tráfico, AntiSpam, Antivirus y otros relacionados; dominio de conocimientos de programación (sistemas, bases de datos, redes, telecomunicaciones, internet, página web y otros), hardware y software (servidores, equipos de cómputo, impresoras, routers, switches, módems) y otros.

Documentos mínimos indispensables a presentar en expediente para participar en el concurso público de oposición.

1. Carta de postulación dirigida al Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, firmada en todas las páginas en la que se indique por qué considera cumplir con el perfil del puesto (no más de dos páginas).
2. Currículum vitae actualizado con fotografía firmado en original.
3. Fotocopia completa de Documento Personal de Identificación – DPI – (ambos lados) vigente.
4. Fotocopia de anverso y reverso de título(s) de nivel diversificado debidamente registrados.
5. Fotocopia de anverso y reverso de título(s) universitarios debidamente registrados.
6. Otros documentos, certificaciones o constancias que comprueben conocimientos requeridos.
7. Fotocopia de afiliación al Igss.
8. Registro Tributario Único – RTU – y Solvencia Fiscal actualizados.
9. Constancias de carencia de antecedentes penales y policíacos vigentes en original.
10. Constancias laborales comprobables que demuestren experiencia requerida.
11. Tres cartas de referencias personales.
12. Constancia de cuenta monetaria en banrural*
13. Constancia de Colegiado Profesional activo en original.
14. Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos de la Contraloría General de Cuentas – vigente.
15. Copia de Boleto de Ornato (Q.150.00).
16. Declaración Jurada Notarial donde conste que el postulante cumple con los requisitos establecidos y que entrega las copias fieles de los documentos exigidos para acreditar los requisitos que establece el presente concurso público de oposición.

*Si cuenta con cuenta monetaria en dicha institución bancaria.

PASOS PARA APLICAR A LA PLAZA

1. **Las personas interesadas deberán presentar su expediente completo en folder manila tamaño oficio, debidamente identificado con nombre y código identificador de la plaza, en la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en la 1ª. Calle 5-37 zona 2 Ciudad Capital, en horario de 07:00 a 13:00 horas el día 03 de diciembre de 2024.**

Únicamente se dará seguimiento a expedientes que cumplan con los requisitos indicados en la convocatoria.



Tribunal Supremo Electoral

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS CONVOCA AL CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA EL CARGO DE MÉDICO

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 116

Renglón 011 "Personal Permanente"

Ubicación del Puesto

Dirección de Recursos Humanos

Objetivo del Puesto

Brindar atención médica correctiva a todo el personal. Planificar campañas de salud para prevenir las enfermedades más frecuentes o peligrosas. Establecer diagnósticos de salud a través de revisiones periódicas al personal de la Institución.

Requisitos del Puesto

Escolaridad Mínima: Médico y Cirujano. Colegiado Activo.

Experiencia: Mínimo cinco años de experiencia como médico clínico.

Documentos mínimos indispensables a presentar en expediente para participar en el concurso público de oposición.

1. Carta de postulación dirigida al Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, firmada en todas las páginas en la que se indique por qué considera cumplir con el perfil del puesto (no más de dos páginas).
2. Currículum vitae actualizado con fotografía firmado en original.
3. Fotocopia completa de Documento Personal de Identificación – DPI – (ambos lados) vigente.
4. Fotocopia de anverso y reverso de título(s) de nivel diversificado debidamente registrados.
5. Fotocopia de anverso y reverso de título(s) universitarios debidamente registrados.
6. Otros documentos, certificaciones o constancias que comprueben conocimientos requeridos.
7. Fotocopia de afiliación al Igss.
8. Registro Tributario Único – RTU – y Solvencia Fiscal actualizados.
9. Constancias de carencia de antecedentes penales y policíacos vigentes en original.
10. Constancias laborales comprobables que demuestren experiencia requerida.
11. Tres cartas de referencias personales.
12. Constancia de cuenta monetaria en banrural*
13. Constancia de Colegiado Profesional activo en original.
14. Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos de la Contraloría General de Cuentas – vigente.
15. Copia de Boleto de Ornato (Q.100.00).
16. Declaración Jurada Notarial donde conste que el postulante cumple con los requisitos establecidos y que entrega las copias fieles de los documentos exigidos para acreditar los requisitos que establece el presente concurso público de oposición.

*Si cuenta con cuenta monetaria en dicha institución bancaria.

PASOS PARA APLICAR A LA PLAZA

1. **Las personas interesadas deberán presentar su expediente completo en folder manila tamaño oficio, debidamente identificado con nombre y código identificador de la plaza**, en la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en la 1ª. Calle 5-37 zona 2 Ciudad Capital, en horario de 07:00 a 13:00 horas el día 06 de diciembre de 2024.

Únicamente se dará seguimiento a expedientes que cumplan con los requisitos indicados en la convocatoria.